San Lorenzo, 26 de julio del 2010.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Med. Vet. Daniel Rojas López
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA", nos dirigimos a Usted, y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010****, de fecha de apertura de sobres el día veinte y seis de marzo del año dos mil diez.*

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

PROSEGUR PARAGUAY S.A., LOS HALCONES S.R.L., SE-VI-PAR S.R.L., GUARDIAN S.A., WACKENHUT PARAGUAY S.A.

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

SANTA CLARA SEGURIDAD PRIVADA S.R.L., GUARDIAN S.A., SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L., LOS HALCONES S.R.L. y ANDROMEDA SECURITY S.A.

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la re evaluación pormenorizada de las documentaciones, atendiendo a la Resolución N° 1.069 dictada por la DNCP, resultando lo siguiente:

✓ ***CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES***

	SANTA CLARA SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.		GUARDIA S.A.		SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L.		LOS HALCONES S.R.L		ANDROMEDA SEGURITI S.A.	
DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FORMULARIO DE LA OFERTA	x		x		x		x		x	
FORMULARIO DE LA LISTA DE PRECIOS	x		x		x		x		x	
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	x		x		x		x		x	
DECLARACION JURADA DEL ART. 40° Y ART. 20° DE LA LEY 2051/03	x		x		x		x		x	
DECLARACION JURADA POR LA CUAL EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTE AL TRABAJO INFANTIL	x		x		x		x		x	

✓ ***CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS***

	SANTA CLARA SEGURIDAD PRIVADA S.R.L (2° lugar)	GUARDIAN S.A. (5° lugar)	SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L. (4° lugar)	LOS HALCONES S.R.L. (3° lugar)	ANDROMEDA SECURITY S.A. (1° lugar)
Descripción	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD (por cuatro guardias nocturnos y cinco guardias diurnos) por un mes	21.200.000	31.930.081	28.907.098	28.828.961	20.874.097

1) ***SANTA CLARA SEGURIDAD PRIVADA S.R.L. ofertó para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, de la siguiente manera, incluidos todos los impuestos correspondientes:***

SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, precio mensual Gs. 21.200.000 (guaraníes veinte y un millones doscientos mil) y precio Total de Gs. 190.800.000 (guaraníes ciento noventa millones ochocientos mil).----------

2) ***GUARDIAN S.A. ofertó para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, de la siguiente manera, incluidos todos los impuestos correspondientes:***

SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, precio mensual Gs. 31.930.081 (guaraníes treinta y un millones novecientos treinta mil ochenta y uno) y precio total de Gs. 287.370.729 (guaraníes doscientos ochenta y siete millones trescientos setenta mil setecientos veinte y nueve), existe discrepancia entre el acta de apertura y el actual informe por errores aritméticos en el total de la oferta.----------

3) ***SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCION S.R.L. ofertó para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, de la siguiente manera, incluidos todos los impuestos correspondientes:***

SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, precio mensual Gs. 28.907.098 (guaraníes veinte y ocho millones novecientos siete mil noventa y ocho) y precio total de Gs. 260.163.882 (guaraníes doscientos sesenta millones ciento sesenta y tres mil ochocientos ochenta y dos).----------

4) *LOS HALCONES S.R.L. ofertó para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" **solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, de la siguiente manera, incluidos todos los impuestos correspondientes:***
   *SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, **precio mensual Gs. 28.828.961 (guaraníes veinte y ocho millones ochocientos veinte y ocho mil novecientos sesenta y uno) y precio total de Gs. 259.460.649 (guaraníes doscientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos sesenta mil seiscientos cuarenta y nueve).----------***

5) *ANDROMEDA SECURITY S.A. ofertó para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" **solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, de la siguiente manera, incluidos todos los impuestos correspondientes:***
   *SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, **precio mensual Gs. 20.874.097 (guaraníes veinte millones ochocientos setenta y cuatro mil noventa y siete) y precio total de Gs. 187.866.873 (guaraníes ciento ochenta y siete millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos setenta y tres), existe discrepancia entre el acta de apertura y el actual informe por errores aritméticos en el total de la oferta..----------***

***De conformidad a la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", punto 28 "Análisis de las ofertas. Cumplimiento de las Condiciones de la Licitación", punto 35 "Criterios de Adjudicación", del Pliego de Bases y Condiciones; que** analizada las ofertas presentadas por las firmas ANDROMEDA SEGURITY S.A. (1ra oferta) y la firma SANTA CLARA SEGURIDAD PRIVADA S.R.L. (2da oferta) no cumplen con el apartado IAO 11.1 (f) en su inc. e) y además, en la Planilla Auxiliar N° 1 – Composición de los precios unitarios de la Planilla de precios, punto 10. No contempla el excedente de las cuatro (4) horas por día..*

*Que estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda Adjudicar la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" por cinco (5) meses, solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas**, a la firma **LOS HALCONES S.R.L.**, por ser la 3ra. **OFERTA más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones,** para los intereses de la Institución, **por la suma total de Gs.144.144.805 (guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos cinco), incluidos todos los impuestos correspondientes.----------***

Imputar al rubro:
1.1.0.280.30.1 OTROS SERVICIOS EN GENERAL **Gs. 144.144.805.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Eugio Acosta C.
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jorge Armín Cristaldo Cardozo
Director General Administrativo y Financiero

Lic. Liliana Martínez
Jefe de la Sub Unidad de Control Interno
UOC

Dr. Mario Ramírez
Director General de Asesoría Legal

UOC/MBJ